CUENTA PÚBLICA 2017

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"

INTRODUCCIÓN

El Hospital General "Dr. Manuel Gea González", es un organismo descentralizado dependiente de la Secretaría de Salud que ha contribuido al cumplimiento del derecho constitucional de protección a la salud del pueblo de México, proporcionando atención médica integral de la más alta calidad en las especialidades y subespecialidades que ofrece, lo cual le ha dado prestigio tanto a nivel nacional, como internacional, con la siguiente misión:

- **MISIÓN**

Brindar servicios de salud centrados en el paciente, desarrollando programas médico-quirúrgicos enfocados a la prevención, tratamiento y rehabilitación, con ética, equidad, calidad y seguridad, formando talento humano de excelencia e innovando con investigación aplicada y fortaleciendo redes interinstitucionales en un marco de eficiencia y efectividad.

- **VISIÓN**

Ser una institución de salud, líder nacional e internacional en brindar servicios médicos de calidad, con educación de excelencia para el desarrollo de talentos e investigación innovadora, orientados a beneficios y compromiso social.

- **ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA INSTITUCIONAL**

El Hospital General Dr. Manuel Gea González, realizó un ejercicio de alineación y congruencia de sus objetivos contemplados en el Programa Anual de Trabajo 2017, con base en los objetivos establecidos en el Programa Sectorial de Salud 2013-2018, y por consiguiente al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; con la finalidad de vincular y conducir los programas y actividades institucionales en el logro de la meta nacional "México Incluyente", para transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente, asegurar el acceso a los servicios de salud, favorecer la protección, promoción y prevención como eje prioritario; garantizar el acceso efectivo a servicios de salud de calidad así como las estrategias transversales Gobierno Cercano y Moderno, y Perspectiva de Género.

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

El Hospital General "Dr. Manuel Gea González" planteó para 2017 los siguientes objetivos estratégicos:

- Establecer un sistema de gestión de calidad y seguridad del paciente, vista como la provisión de servicios accesibles y equitativos, con un nivel profesional óptimo, que tiene en cuenta los recursos disponibles y logra la adhesión y satisfacción del usuario, que permita orientar el actuar institucional a un enfoque sistémico que dirija la creación de valor hacia la mejora continua y permita virar la gestión de recursos para el nacimiento de proyectos innovadores.
- Proporcionar atención integral a la salud del paciente, conceptualizada como el acompañamiento al paciente y su familia desde el ingreso hasta su rehabilitación, considerando medidas preventivas para evitar daños y costos a su salud y calidad su vida.

- Generar conocimiento científico de alto impacto que permita integrar la información que se produce en el Hospital para proponer nuevas soluciones a problemas de salud actuales y futuros.
- Formar proveedores de salud altamente calificados con las mejores prácticas y herramientas para que cuando concluyan su formación en el Hospital cuenten con las competencias, los conocimientos, los estándares éticos y de seguridad necesarios para prestar un servicio con calidad y seguridad para los pacientes; asegurando que el prestigio del Hospital en cuanto a la formación de profesionales de la salud se extienda y tenga impacto positivo en otros estados de la república.
- Reestructurar la infraestructura y equipamiento especializado considerados como el conjunto de elementos o servicios que son necesarios para que el Hospital pueda funcionar y que sus servicios se desarrollen efectivamente para asegurar que el paciente reciba la atención que requiere y que el entorno en que transita sea seguro y conducente a su recuperación.
- Promover la sustentabilidad financiera que asegure que el Hospital cuente con los recursos que le permitan aprovechar las oportunidades y actuar acorde, incluso en medio de circunstancias adversas e inesperadas, manteniendo el ritmo de las operaciones del Hospital y sin poner en riesgo la calidad de la atención y la seguridad del paciente.

ACTIVIDADES RELEVANTES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

El Hospital General Dr. Manuel Gea González en el cumplimiento de las metas estratégicas, se lograron los siguientes resultados:

Atención Médica

- El 67.9 % de los pacientes que fueron referidos por instituciones públicas de salud a este hospital, se requirió que se les abriera expediente clínico.
- El 95.8% de los egresos hospitalarios se dieron por mejoría y curación.
- Se logró un porcentaje de satisfacción del usuario por la atención medica ambulatoria recibido superior a 80 puntos del 98.6%.
- Se otorgaron 22 871 sesiones de rehabilitación de las cuales el 21.5% fueron sesiones de rehabilitación especializadas.
- Se realizaron 5 837 procedimientos diagnósticos ambulatorios, siendo el 100.0 % procedimientos de alta especialidad.
- Se realizaron 29 139 procedimientos terapéuticos, de los cuales el 59.5 % fueron procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad.
- Se otorgaron 165 543 consultas realizadas, que representan el 83.2% de las consultas programadas.
- Se logró un porcentaje de satisfacción del usuario por la atención hospitalaria recibida superior a 80 puntos del 98.6%.
- Se alcanzó el 58.9% de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004.
- Se realizó una auditoría clínica.
- Se tuvo el 95.3% de ocupación de las camas en el Hospital.
- Se registró un promedio de 4.9 días estancia.

- Se otorgaron 11 928 preconsultas, de las cuales al 98.3% se les otorgó consulta de primera vez.
- Se registró una tasa de infección nosocomial del 7.1% con respecto a los días estancia.

❖ **Investigación**

- Se tuvieron 33 investigadores vigentes en el Sistema Institucional de Investigadores, de los cuales 21 fueron de las categorías D-E-F y del Sistema Nacional de Investigadores.
- Se logró difundir 86 publicaciones científicas (79 artículos científicos, 2 libros y 5 capítulos de libros).
- Se publicaron 38 artículos científicos en revistas de alto impacto de los niveles III a V.
- Se publicaron 18 en promedio de artículos de impacto alto por investigador con nombramiento vigente en el Sistema Institucional de Investigadores con categoría D-E – F y del Sistema Nacional de Investigadores.
- Se logró publicar 58 artículos científicos en colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales.
- El hospital continúa con 21 plazas de investigadores autorizados.

❖ **Enseñanza**

- Se logró una eficiencia terminal de médicos especialistas del 97.7%, 125 médicos.
- Se logró que el 100.0% de los 2 475 profesionales de salud concluyeran los estudios de educación continua, de los cuales el 60.6% fueron participantes externos al hospital.
- Se obtuvo el 78.8% de eficacia en la impartición de cursos de educación continua.
- Se capacitaron a 261 servidores públicos en los 20 cursos impartidos en materia gerencial y administrativa

➢ **ACTIVIDADES DESTACABLES**

❖ **Atención Médica**

- Se otorgaron 92 713 atenciones de urgencias: 67 070 adultos; 11 218 de ginecoobstetricia y 14 425 en el servicio de pediatría.
- Durante este año continuaron en funcionamiento las 12 clínicas de atención. A través del trabajo de equipos multidisciplinarios, se da cumplimiento a diversos programas, tanto en el ámbito preventivo, curativo y de rehabilitación, como en la realización de cirugías, consejerías individuales y sesiones educativas y/o psicológicas enfocadas a problemas de salud específicos, que dan como resultado brindar una mejor calidad de vida.
- Se realizó un total de 17,021 cirugías; siendo 10 924 cirugías mayores y 6 097 menores.

- El Hospital afianzó uno de los objetivos realizando 93 intervenciones quirúrgicas a través del robot Da Vinci; otorgando a la población con menos recursos tenga acceso a la más innovadora tecnología médica, además el Hospital se ha convertido en un centro de entrenamiento a nivel nacional en esta disciplina y concentrar a especialistas que quieran incursionar en este nuevo campo médico.
- En cumplimiento de la NORMA Oficial Mexicana NOM-027-SSA3-2013, de los servicios de Urgencias, se abrió una sala de choque con cuatro cubículos dispuestos para la atención de pacientes y un cubículo para la descontaminación.

- Se concluyó la implementación del Sistema Electrónico de Valoración Inicial de los Pacientes (SEU-GEA), en el servicio de urgencias adultos. Se inició la implementación del sistema en las áreas de gineco-obstetricia y pediatría.
- Se pusó en marcha la Clínica de Obesidad Pediátrica con el objetivo de enfrentar esta problemática desde la infancia y evitar en lo posible enfermedades crónico- degerativos.

❖ Enseñanza

- Se impartieron 33 cursos de especialidad, subespecialidad y alta especialidad: 11 Especialidades, 5 subespecialidades, 1 curso de Odontología (Ortodoncia) y 17 Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina.
- Durante este período estuvieron en formación 219 alumnos de especialidad, 69 de subespecialidad, y 53 cursos de alta especialidad.
- Se integró en programa de "Movilidad Estudiantil" de la Facultad de Medicina de la UNAM y otras universidades con el objetivo de realizar teleconferencias.
- Se impartieron dos cursos de posgrado para el personal de Enfermería: "Enfermería del Adulto en Estado Crítico" y "Enfermería Perioperatoria", con 43 alumnas cada uno, avalado por la UNAM/ENEO.
- Se llevaron a cabo 10 diplomados en distintos temas logrando la actualización y destreza en las áreas como cirugía endoscópica, micología, colposcopia, laparoscopia en ginecología, histeroscopia, diagnóstico quirúrgico, micología a distancia, introducción de dermatología y básico de cirugía endoscópica.
- Se participó en el proyecto CESIP-UNAM de formación de residentes en modelo de simulación.
- Se firmó un convenio con CORYCIT para tener acceso a bases de datos y biblioteca digital.

❖ Investigación

- Las 13 líneas de investigación más sobresalientes fueron: Diabetes, Obesidad, Neoplasias benignas y malignas, Infecciosas, Padecimientos crónicos, degenerativos, autoinmunes; Padecimientos pediátricos, Estudios moleculares y preclínicos, Trastornos neurológicos, Procedimientos quirúrgicos y estrategias de manejo, Padecimientos ginecoobstétricos, Padecimientos de cabeza y cuello, Procedimientos diagnósticos, Formación de recursos humanos y procesos de calidad y mejora.

- Se publicaron por parte del personal médico no investigadores 46 artículos científicos de los cuales 15 artículos fueron publicados en revistas de alto impacto (13 del nivel III y 2 del nivel IV).

- Se renovó la acreditación del Comité de Ética en Investigación ante la Comisión Nacional de Bioética (CONBIOÉTICA).
- Se presentaron al Comité de Ética en Investigación 214 protocolos de los cuales 153 fueron aprobados; de estos últimos, enfocados a atender a alguna de las prioridades nacionales de salud enfermedades o afecciones propias de la población usuaria del Hospital.
- Se colaboró con el Comité Científico de la Red Mexicana de Investigación en Enfermedades Infecciosas Emergentes.